

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

AÑO I.—Núm. 210.

Martes 13 de Septiembre de 1910.

Teléfonos, núms. 149 y 111

EL CRIMEN DE GÁDOR

Traslado de los presos desde la cárcel de Almería al Barranco del Jalbo.—Reconstitución del crimen sobre el terreno. Coronación de la labor de la justicia.

Cuando la ansiedad de la opinión parecía calmada, y todos esperábamos la hora de que llegase el día de la celebración del juicio oral, para saber ya cuál era el fin que esperaba á los bárbaros autores del monstruoso crimen de Gádor; convencidos firmemente de que la instrucción del sumario había tocado á su fin, ha venido un hecho á poner en la inteligencia nuevamente la curiosidad y á despertar la expectación que estaba dormida en el fondo de todos los espíritus.

El recuerdo no se había apagado, perduraba, latente, en nuestras conciencias, la visión de aquel cuadro sombrío del martirio del desgraciado Bernardo González Parra. El tiempo vino con su obra pacificadora á suavizar las asperezas de la memoria aterrorizada. Existían recuerdos, sí; pero no aquella clamorosa, aquella insaciable sed de noticias de los primeros días que siguieron al crimen; sed que, á la vez, era de justicia, de severidad, de castigo.

Y cuando todo esto sucedía, cuando llamada la atención colectiva hacía otros asuntos, merced á la influencia que en ella ejerciera la novedad, descansaba en otra visión, hé aquí que surge una nueva diligencia judicial y con ella viene al ánimo del público más curiosidad, más expectación que en los primeros días.

El Juzgado de la capital, para ultimar algunos detalles, trasladó á los presos, á esos presos depravados y miserables, al barranco del Jalbo, al mismo lugar de su fechoría; y una vez allí, sobre el terreno, yendo al mismo cortijo donde se perpetró el asesinato del pobre mártir, del inofensivo Bernardo, reconstruyó con los crueles actores, la escena del sangriento sacrificio de aquella tierna criatura de siete años.

En esta misma plana ofrecemos un croquis exacto de cómo se hallaban situados todos los verdugos que en el crimen intervinieron, en el momento de verificarse el martirio de la víctima. Todos lo presenciaron, todos sabían de antemano que iba á cometerse. ¡Qué sangre fría, qué perverción, qué maldad la de esos monstruos que serenamente contemplaron la agonía de un inocente, apuñalado, despedazado en una orgia propia de hienas, para comerciar con las substancias vitales de un niño de edad temprana!

El crimen de Gádor ha sido uno de esos crímenes tan extraordinarios, tan inconcebibles, tan inverosímiles, que logran la atención del mundo. No ya en nuestra provincia, ni tampoco en España entera, sino en el extranjero ha repercutido con un eco de execración infinita. La prensa, esa voz de las multitudes, ese heraldo del pensamiento de los pueblos, recogiendo en sus columnas toda la leyenda trágica del crimen inonstruoso, del crimen de Gádor, nos ha dado la sensación del pavor inmenso que en todas partes se ha sentido ante un hecho tan macabro.

Periódicos de Francia, de París especialmente, periódicos de Inglaterra, de Alemania... del Norte y del Sur de América, ocupáronse de este suceso infame. ¡Triste fortuna ha sido la nuestra, ésta de atraer las miradas de todo el Universo civilizado, por asesinato tal como éste que nos preocupa!

Y en rigor de verdad, se concibe esa sorpresa. ¿No ha sido el crimen de Gádor, algo que ha amenazado á toda la Humanidad con la horrible amenaza del ejemplo?

¿No ha sido el crimen de Gádor, algo todavía más trágico y espantoso que todos aquellos que hicieron célebre la figura de Jack el Destripador?

Caiga sobre las figuras malditas de esos malhechores, todo el des-

precio de todos los seres humanos del Universo.

Nuestra información

Muy avanzada la noche del sábado, notóse en Almería un gran revuelo entre las personas allegadas á las autoridades judiciales y los periodistas de la localidad, con motivo de haberse extendido la versión de que los asesinos del niño Bernardo González Parra iban á ser trasladados, desde la cárcel al Barranco del Jalbo y cortijo de San Patricio, con objeto de reconstituir sobre el terreno la macabra escena del asesinato.

La noticia llegó á tomar cuerpo algo más tarde, y con este motivo, los alrededores de la prisión hallábanse ocupados por buen número de curiosos, que ambicionaban presenciar la salida de los verdugos.

Y en efecto; á las tres de la mañana personáronse en la cárcel dos parejas de la Guardia civil, dispuestas á conducir al sitio indicado á algunos de los autores del crimen; los que, esposados convenientemente y con las debidas precauciones, fueron conducidos á la estación del ferrocarril, desde donde habían de ser trasladados á Gádor, en el tren corto, que parte de Almería á las cuatro de la madrugada.

Durante el trayecto y á pesar de lo intpectivo de la hora, un gentío inmenso seguía á los criminales, gentío que llegó á engrosar en las calles del tránsito.

Llegada la hora de partir el tren, los asesinos, en número de cuatro, ó sean, Elena Amate, Julio y José Hernández y Francisco Ortega el *Moruno* ocuparon un coche de tercera, custodiados debidamente por las dos parejas de la Guardia civil que les acompañaban, compuestas del cabo Juan Martínez Castillo y de los guardias segundos Juan Soriano Martín, Antonio Salvador Ibáñez y Miguel López Rivas.

También marcharon en el mismo tren algunos periodistas locales, representantes de la prensa de Madrid y el corresponsal artístico de *A. B. C.*

Mientras estos preparativos de conducción se practicaban, las autoridades judiciales se trasladaron, en dos automóviles, al lugar donde habían de encontrarse con los malhechores. En el primero de aquellos vehículos, de la propiedad de don Adolfo Viciana, subieron el Presidente de la Audiencia, D. Rómulo Villahermosa, el escribano D. Andrés Roda y el abogado D. Francisco Pérez Cordero, encargado de la defensa de Julio el *tonto*; y en el segundo, de la propiedad de D. Ramón Orozco, el Teniente Fiscal D. Juan Bonilla; el jefe de ingenieros D. Ignacio Toll y el Secretario Suplente de la Audiencia, D. Ezequiel Gómez Sellés.

El lugar donde las autoridades detuvieron su marcha fué el puente del ferrocarril que atraviesa el Barranco del Jalbo, á cuyo sitio llegaron á las cinco de la mañana, encontrando ya en él, al tristemente célebre Julio Hernández, custodiado por una pareja de la Guardia civil.

Los otros tres asesinos José Hernández, Elena Amate y Francisco Ortega el *Moruno*, habían sido conducidos ya al cortijo de San Patricio, custodiados por la otra pareja que había salido de Almería y el sargento de Gádor Sr. Capel y guardias Antonio Ubeda Camacho, Antonio Céspedes López y Joaquín Viciado Berenguel.

Hacia el cañal maldito

Acompañado de la justicia y en medio de los civiles, partió el degenarado Julio hacia el preciso lugar donde la inocente víctima hubo de ser cazada por sus verdugos, para saciar con su preciosa sangre el apetito del hombre fiera que ha atraído sobre sí, con su feroz hazaña el

desprecio de todos los seres humanos del Universo.

Ya en el cañal maldito, Julio expresó á las autoridades, lo que sigue, precisando el sitio del suceso.

«Debajo—decía—de esa higuera grande, que está en medio de ese cañal, nos escondimos el tío Frasco Leona y yo, cuando vimos á los tres niños venir por el río abajo; y como el tío Leona me dijera que nos iban á ver ahí, nos fuimos más abajo y nos colocamos entre esas dos matas grandes (que se encuentran en la ribera izquierda del barranco, en su desembocadura al río).

«Desde ese cañal—continuó explicando Julio—vimos regar al cortijero; y además, por detrás de nosotros, era donde estaba amarrada á una parra, la cabra que se encuentra ba comiendo».

«Entre estas matas estuvimos un rato pequeño; y como los niños ya venían muy cerca, Leona se adelantó y cogió á Bernardo de la mano, diciéndole que lo iba á llevar á coger brevas».

«El niño, como estaba inocente de lo que Leona quería hacer, no opuso resistencia; y entonces nos lo llevamos al cañal ese, que fué donde primeramente nos escondimos, por que como tiene dos hileras de cañas y por medio vá esa azequia, nadie nos veía».

El primer martirio

«Entonces, me dijo Leona: Abre el saco, Julio; y el angelico, al oírlo, comenzó á llorar. Yo abrí el saco y cogíéndole por debajo de los brazos, Leona lo metió en él, dándole dos ó tres vueltas por arriba, para que no se oyera llorar. Cuando ya estaba dentro, me ordenó que me lo echára sobre el hombro y que me esperára en la entrada de ese

puente, mientras él vigilaba la carretera por si pasaba alguien, que no nos viera».

«Como no pasaba nadie, me hizo una seña con la mano; y como yo no lo ví, me dijo de muy mal humor: «Anda yá, animal». Entonces atravesamos la carretera y nos metimos en el barranco ese, que le llaman del Jalbo».

Las autoridades siguieron su camino acompañados del criminal, con dirección al cortijo de San Patricio, de la propiedad del sacerdote don Bartolomé Carpente Rabanillo; lugar maldito donde se realizó la más espeluznante escena de cuántas puedan anotarse en la crónica negra de un país salvaje.

La bestia se conmueve

La marcha continuaba su curso por los lugares sombríos por donde fué la víctima paseada, cuando al llegar á los terrenos de la finca que en aquellos lugares posee don Antonio Ledesma, Julio exclamó:

«Aquí mismo me dió á mí mucha lástima de oír decir al niño, dentro del saco, ¡papa! papica mio ¡ay! ¡ay! ¡sácame yá! y yo tiré entonces el saco, por que nó podía más».

«Cuando yo hice eso, fué Leona y cogió dos piedras para tirarmelas y muy enfadado me dijo: Eres un canalla. ¿Lo vas á dejar ahí. Mira que te mató á ti también».

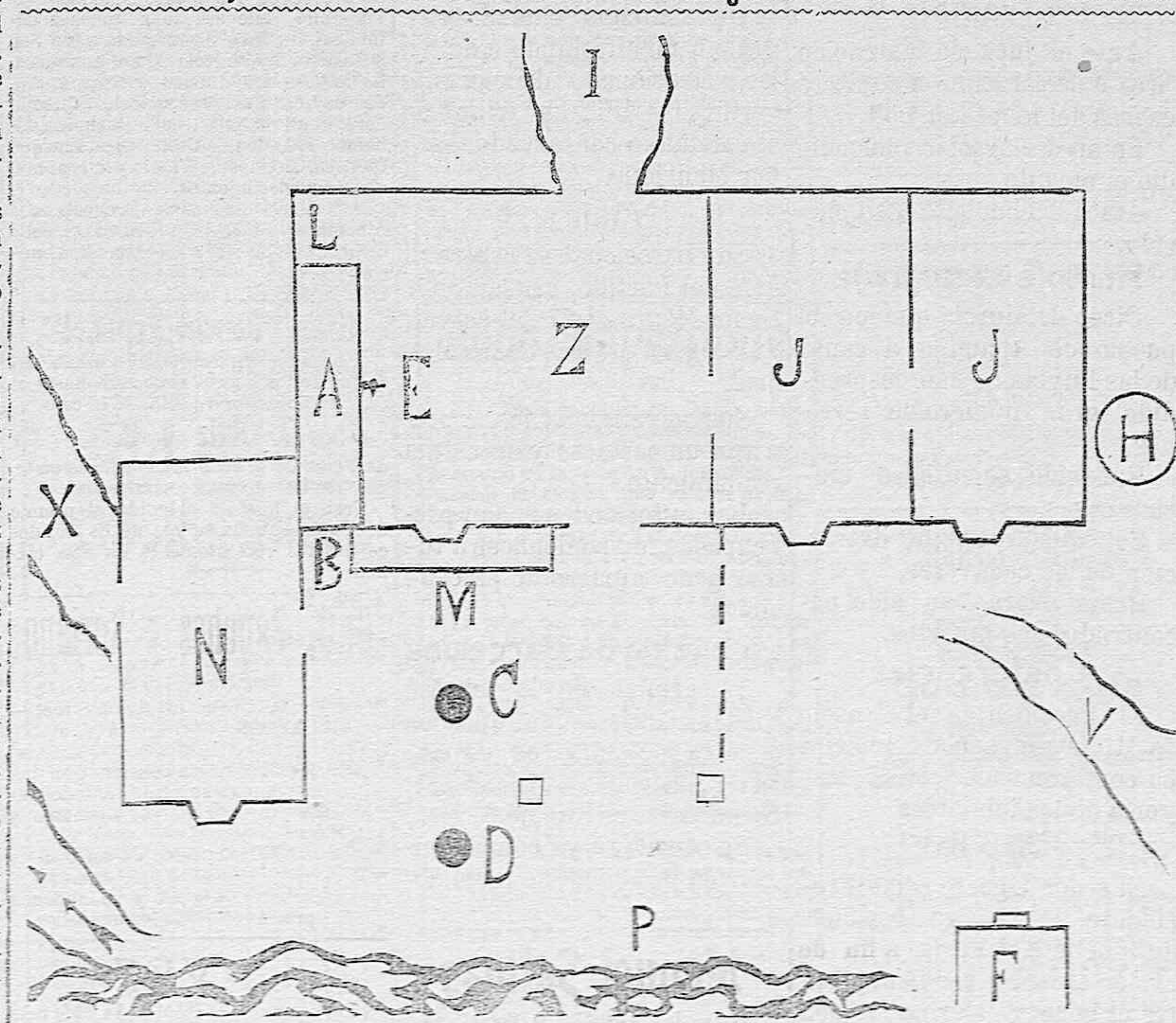
«Entonces yo volví á coger el saco, por que nó me hiciera nada; y en aquel sitio volví á soltarlo de nuevo, por que con los piés me daba muchos golpes y llevaba el niño mucho gipio. Leona me volvió á amenazar de nuevo y yo me acordé».

«Después tiramos por aquí—decía Julio—al abandonar la rambla

Table with subscription rates and advertising prices. Includes 'PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN' and 'TARIFA DE ANUNCIOS'.

Redacción y Administración: Príncipe, 35. TALLERES: Real, 30 - Almería.

Plano del cortijo de San Patricio, donde fué sangrado el niño Bernardo González



B. Finca donde los criminales colocaron al niño dentro del saco.—C. Lugar donde sangraron el niño.—D. Sitio que ocupó el «Moruno» mientras lo «sacrificaban».—E. Poyo situado debajo de la ventana desde donde José presenció la sangría.—F. Cueva donde se encontraba Pedro durmiendo mientras se practicaba la operación y donde fueron escondidos los secos ensangrentados.—G. Camino que el niño el cortijo del «Moruno».—H. Hornos donde Julio afirmó que se colocaron las mantecas.—I. Lugar donde José dejó el ceacho cuando llegó del trabajo.—J. Zaguán ó habitación de entrada al cortijo.—K. Chimenea de campana en cuyo fogón se encontraba Elena haciendo de comer.—L. Candel que pendía de la chimenea y que sirvió para alumbrar la horrible escena.—M. Casa interior del cortijo donde Julio dijo que fué metido el niño para que no lo oyera llover cuando trataba el «Moruno».—N. Dormitorios.—O. Habitación dedicada á gallinas.—P. Entradas al corral de ganado.—Q. Perras situadas á unos cuatro metros frente al cortijo, donde Julio se comió el domingo 52 chumbos matando después de describir el sacrificio.—R. Flecha situada próxima á las perras, indica el camino para el Barranco del Jalbo.—Los dos cuadrados próximos á la P y la D indican dos columnas que sostienen el porche, bajo el cual se realizó el hecho.—Las tres pequeñas salientes que indica la fachada frente á la J y á la E son ventanas del edificio.

ba allí (señalando á la derecha de la puerta principal del cortijo) y se asomó á ver si llegábamos ya.»

La marcha continuó; y antes de comenzar la pendiente del barranco que separa al cortijo del llano y a lado de un peñasco de grandes dimensiones, interrumpió de nuevo la marcha el salvaje de Julio para decir:

«Aquí mismo dejé de nuevo el saco. No podía llevarlo más. Hacía mucho calor y el niño *jipia* mucho con una voz ronca, por que el angelico iba ya casi ahogado».

«Cuando yo dije que nó lo llevaba más, Leona se enfureció mucho y me dijo: «Eres un bestia». Y señalando con las manos, colocándolas á poca distancia una de otra, indicando el volumen que hacia el dinero, añadió: ¡Pero es que son poco diez duros?».

Julio continuó diciendo que las amenazas de Leona y las impaciencias de su madre Agustina que lo llamaba para que fuera pronto, pues se encontraba ya á unos cien metros, le obligaron á echarse de nuevo el saco sobre las espaldas hasta que llegó al cortijo.

La hora del sacrificio

Continuaba Bernardo gimiendo desconsoladamente; en ocasiones mordía á Julio; pero éste golpeaba al niño, que callaba para luego volver tristemente á sus ayes, á sus lamentos, á sus súplicas.

En la puerta del cortijo se hallaban Agustina y Elena. Esta última venía con un cántaro de agua, llevando con prevención para que sirviera de ayuda en la faena del sacrificio. Ambas aguardaban. En sus rostros miserables, se pintaba la cruel satisfacción de un buitre frente á su presa. Sus labios temblaban á impulsos de la emoción «¡Ya están aquí! ¡Ya están! ¡Al fin iban á saciar su sed de sangre! Mentalmente se regocijaban con la perspectiva de su crimen ¡Son tan malvados!»

Ayudaron á Julio á colocar el saco en rincón situado debajo del porche. Alentaron al *tonto*, apresurándolo para que fuera á llamar al *Moruno*. Las dos panteras oían los gritos de Bernardo que lloraba con ese desconsuelo de los niños que tienen miedo, sin comoverse. A veces se aproximaba al saco Agustina y dándole con el pie, gritaba entrecida ¡Calla, niño! ¡Calla!»

Bernardo, sin embargo, comprendiendo lo que le esperaba, seguía aterrorizado, enloquecido de pánico y lloraba, gritaba, llamaba á su madre, ¡llama, mama, madre mía!... sollozaba. ¡ay, papa, que me matan, que me matan!...

Los verdugos le pegaban para que no gritase con voz tan fuerte.

El lugar horrible

El cortijo de San Patricio, es de esos lugares que ponen miedo y pavor en el ánimo más sereno. Solitario, perdido en medio del campo, rodeado de montes escabrosos, se halla aislado entre aquellos parajes, sin contar en su contorno con ningún sitio habitado en tres cuartos de legua á la redonda.

Parece el sitio predestinado para la ejecución de crímenes donde no queda más amparo ni más auxilio que los del cielo. Por estas razones, todos los vecinos de Gádor y Rioja y los pueblos comarcanos, sintieron siempre particular aversión hacia el cortijo de San Patricio, cortijo que es un destierro. Silencioso, de tarde en tarde, se contemplan figuras humanas desde él. Lo fatídico, lo apartado, lo escondido y solitario del lugar del crimen, hacen más espantoso todavía el asesinato de Bernardo González, por constituir en él una agravante; es ésta la de haberse verificado en despoblado,

PARALELOS!

La casa frutera de New York, de José Cantón Artés, responde á Catálogo Limpio y toda clase de averías que haya en los vapores á todo riesgo, de los barriles de su consignación, liquidando todos los lotes íntegros como esta casa hace: á los 15 días de vender en New York y á los 5 en Inglaterra.

AGENCIA DE TRANSPORTES

Marítimos y Terrestres

Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13.—ALMERIA.—Teléfono número 71.

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO Á DOMICILIO
AGENTES: en Barcelona, don Enrique Núñez, Llaner, 5; en Alicante, Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de 48.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería, 30 pesetas tonelada: pta. 1'50.



'Superior' y 'Selecta'

Nuevas clases de CHOCOLATES que fabrica la casa

AMATLLER

Véngase á cuatro y cinco reales libra de 400 gramos, respectivamente, en tramitamos y comestibles.
Oficinas: calle Manresa, 10.—BARCELONA
Representante en Almería: DON MARIANO BARRANCO

Aparatos sanitarios

Fabricación Inglesa
Laboratorios, bañeras, palanganas, fuentes, inodoros, bidets, urinarios para Casinos, Circulos, Cafés, etc. Fabricación esmeradísima de porcelana ó loza perfeccionada, con decoración esmaltada á vivos colores ó sin ella.
Cisternas, grifos, válvulas y demás accesorios.
Molduras y azulejos Ingleses para revestimiento de cuartos de baño.
Agentes, exclusivos para Almería y su provincia:
Fernandez Rodriguez y Compañia, Mendez Nuñez, 24, Almería

FERRO-POTASIO

Abono insecticida y anti criptogamico
El Ferro-Potasio contiene del 12 al 14 por 100 de sulfato de potasa pura, y el 20 al 21 por 100 de sulfato de hierro, tiene además alumbre de potasio, potasa insoluble, azufre, materias orgánicas y algunas sales más de suma importancia para la vegetación.
El Ferro-Potasio modifica las tierras salitrosas, agotando en ellas la sal común ó el cloruro sódico; es indispensable en los terrenos calizos, constituyendo un buen abono para hortalizas, parras, viñas, árboles frutales... etc. etc.
Se facilitan muestras gratis y toda clase de detalles para su empleo, por los únicos expendedores en España, Sres. Aleman Hermanos y Martín.
Fabricación de abonos completos y especiales para cada cultivo, venta de primeras materias
FABRICA, Carretera de Granada, 25.—DESPACHO, Reyes Católicos, 11.
ALMERIA

ARCOS CATALANES

PRECIOS Y PLAZOS VENTAJOSOS
Informará: JUAN PEREZ GARCIA.—Calderón, 11, Almería.

LA UNION MARINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS, ESTABLECIDA EN LIVERPOOL EN 1863 Y EN ESPAÑA DESDE 1891
Capital, 37.500.000 ptas. Fondo de reserva, 7.500.000 ptas
Dirección de la Sucursal Española: Infantas, 28-30, MADRID
AGENTE EN ALMERIA: JOSE RIVERA

EL MEDITERRANEO

CERVECERIA

PASEO DEL PRINCIPE NUM 36

LA MEJOR DE TODAS LAS CERVEZAS
DEPOSITARIO PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA
FRANCISCO CRUZ FERRER

A PLAZOS

Tejidos de lana para caballeros y señoras
ENRIQUE MOTA P. del Principe, 3.
Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Importando el pedido de 15 á 20 pesetas.	Semanal	Quincenal	Mensual
Idem id. 20 á 30 >	1	2	4
Idem id. 30 á 40 >	1'50	3	6
Idem id. 40 á 50 >	2	4	8
Idem id. 50 á 60 >	2'50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.
La persona que desea hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á esta casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabeza de familia.

Don _____ que vive calle _____ núm. _____ piso _____ desea pase el encargado para hacer un pedido á esa casa.

Casa frutera

de FRANCISCO ORTEGA GONGORA

22, Canning Street.—Liverpool
Venta por cuenta propia y en comisión de toda clase de frutas frescas y secas, en todos los mercados de Inglaterra, América y Alemania, especialmente en barriles de uva, para los que consigue los precios más elevados del mercado, remitiendo cheque de su importe á los cinco días de efectuada la venta.
Para informes en ésta, á Manuel Rodríguez Góngora
Calle de Perea, número 2 y Castelar, 10.

Para el tocador

PESETAS 2'00, un frasco de un litro de «Agua Colonia».
> 1'50 un id. medio litro Rom Quina.
> 5'00 un id. Juvenal, único y positivo para tener el cabello.
> 3'00 un id. Agua Arroyo.—Alcohol desnaturalizado, 90 de. litro.
Esta casa garantiza todos sus productos.
Santo Cristo, número 2.—DROGUERIA.—JOSE TORO GARCIA

NOTICIAS

Dos heridos

En el Barrio Alto rieron el domingo por la tarde, Joaquín Alcalá Vergara y la mujer de éste. Al intervenir la vecina Ana Alcalá Sánchez y el hijo del marido furioso, fueron heridos por aquel, que locamente arremetía con cuantos pretendieron mediar en la pelea.

El Alcalde de Barrio de aquel distrito puso á la disposición del Alcalde el barbero marido.

Timador detenido

En el momento de sustraerle 15 pesetas del bolsillo á Antonio Iglesias Martínez, ha sido detenido en Gérgal, el timador vecino de Almería, Salvador Ruiz Barón.

Papeletas de préstamos

Habiéndose encontrado la niña Antonia Valverde Plaza, un determinado número de papeletas pertenecientes al Monte de Piedad, lo hace público para que su interesado pueda recogerlas á la calle del Calvario núm. 63.

Cárcel pública

Ayer ingresaron en dicha prisión, Dolores Rodríguez Aguilera Emilia Sánchez Correa, Mercedes Aguilera del Pino, Antonio del Aguila Montes, María Hortelano Santo y Estrella Gálvez Valverde.

En libertad fueron puestos, José Ortega Sorio, Diego M. Jiménez, Francisco García Rodríguez, José López Rodríguez, María de la Cruz Expósito y Juan López Martínez.

Gran ocasión

Por ausentarse su dueño, se traspasa, en muy buenas condiciones, un establecimiento de bebidas en el Andén de costa, llamado «Cometa Halley», junto al fieltro de consumos.

Ganga

Es la que puede obtenerse sin exponer capital y asegurando un sueldo mínimo de diez pesetas diarias. Informes: Obispo Orberá, número 11.

Azúcar buena

El azúcar que expende en su establecimiento nuestro amigo el acreditado comerciante don Francisco López Giménez, no contiene adulteración de ninguna clase, según análisis que de ella ha hecho en el Laboratorio municipal, el profesor facultativo Don Fausto Legasca.

El «Pampa»

Anoche á las once zarpó de nuestro puerto con rumbo á Buenos Aires el vapor rápido «Pampa» en el que han embarcado 547 pasajeros.

Café Colón

Helados para hoy: mantecado, turrón, limón, naranjo, café, leche helada y la superior avellana tostada.

Se manda á domicilio.

Teléfono núm. 70.

Detención

La guardia civil del puesto de Velez Rubio ha detenido el vecino de esta capital Claudio Molina Pérez, reclamados por el juez de Instrucción de aquel partido.

Reyerta

Anoche á las 7 rieron en la calle de Toledo formando un escándalo mayúsculo, Carmen Pérez Rovira y Angeles Moye, resultando ésta última con varias contusiones.

La egresora fué conducida al arresto municipal.

La peluquería madrileña

PASEO DEL PRINCIPE, 32 (Casa Palacio)
Montada al estilo moderno. Especialidad en el corte de cabello y barbe.
CHAMPOINGET GRICIONS
COIFFEUR-HAIZ DRESSER

Traslado de Presos

La dirección general de Prisiones ha ordenado el traslado desde esta cárcel al Penal de Figueras á los presos Bernardo Castillo Martínez y Juan Abad Abad, que se encuentran cumpliendo condena en esta prisión preventiva.

Gran Café Nuevo

El mejor café que en Almería puede tomarse, es el que se sirve en este acreditado establecimiento pues tanto por su exuberante aroma, merece ser el preferido entre los buenos aficionados.
Recomendamos los ricos helados que se elaboran en esta casa, por ser verdaderos especialidades como lo demuestra el gran consumo y la extraordinaria demanda para casas particulares.
Se venden dos magníficas mesas de billar con sus correspondientes accesorios completos.

De interés

La papelería de don José Orihuela que estaba situada en la Puerta de Purchena, se ha trasladado al Paseo del Principe número 3, frente al antiguo kiosco del Café Suizo.
Visítala y vereis un inmenso surtido y precios sin rival.

Muebles

Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros, á 8 pesetas cada una, con sus marcos de nogal, en el establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2, y por 110 pesetas una cama para matrimonio, maciza de nogal, con su sommier inglés.

Molinos «UMFAAN»

El molino «UMFAAN» es el más económico y de mayores rendimientos para moler trigo, cebada, panizo y toda clase de granos y semillas.
El molino «UMFAAN» tiene la ventaja de ser movido á mano, produciendo las harinas tan finas como se quieren.
Esta prodigiosa máquina ha venido á resolver un gran problema económico á los agricultores é industriales, no solo por sus condiciones y sencillez sino por su precio, verdaderamente económico.
Precio de cada molino «UMFAAN» 175 pesetas en Almería.
Único depósito en España, casa de M. Fuentes Carretero
Cande de Oñala, 4. Almería.

H. La Central

Carmen Company
Vinda de Gaspar Artés.—ALMERIA
Esta casa ofrece á su numerosa clientela para esta temporada, hospedaje barato y amplias habitaciones.
Precio: 2'50; 3'50 y 4 pta.—Cande Oñala, 2

JOSÉ LOZANO

VETERINARIO
Reyes Católicos, baja, 4, (frente á la fábrica de Leblón).
Clínica de animales domésticos; herradero para ganado caballar, aznar, mulero y vacuno. Fragua y pozo para contención de animales.
Departamentos para observación de perros sospechosos de rabia.

Cuerdas de abaca

en todos gruesos y longitudes.
Precios tan económicos que no admiten competencia en esta plaza.
Informar en la «Sorbetería Nueva», de don Luis Sañer.

Hechos hechos, hechos

No comprad pavimentos hidráulicos sin antes ver y comparar con los que fabrico

Eduardo López

más baratos y de mejor calidad que los que se construyen en otras fábricas.
Para encargos: Droguería de don Eugenio de Bustos, Granada 37 y en la fábrica Central del Bepero.
Teléfono:—Bustos 38.—Y Cantera del Bepero, 46

Andrés Vizcaino.

DENTISTA
Consulta permanente
excepto los domingos.
Paseo del Principe, pró. 27.

Ojo, ojo, ojo.

No hay mosaicos de mejor construcción ni de resultados tan positivos como los que fabrico en este capital

José Vicente Castillo

Baldosas estradas para aceras y patios. Azulejos y cementos de todas clases. Fábrica y depósito, Granada, 25.—Almería.

Dr. Blanes

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Consulta de enfermedades de los ojos:
Príncipe, 24, de 9 á 11 y de 3 á 5.
Gratis: Alameda, 18, diaria: de 8 á 9

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA: de 7 mañana á 1 tarde, y de 5 á 7 tarde.
Gratis: martes, jueves y sábados de 4 á 5 tarde.
Paseo del Principe, 1 y Puerta de Puzos.

SIDRAL

La bebida más deliciosa á 10 céntimos cada copa en los establecimientos «El Porvenir», Bulevard; Juan Jimenez, calle Real, 34; Juan Tonda, Plaza de San Sebastián, 3; «Vinicola Almeriense», calle de Castelar; «Blanco y Negro», Andén de Costa; «El Observatorio», Quemadero; «La Bombilla», calle Real; «La Alhambra», Andén de Costa; Blas Enrique de Lara, Molinos de Viento y otros muchos establecimientos.
Depositarío exclusivo, Droguería «La Alhambra», EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, 35 y 37, teléfono, 88, Almería.

Gran «Ponche Español»

A base de cognac viejo Jerezano. El mejor de los licores conocidos hasta el día. Elaboración especial de la casa
J. Ruiz y C.
de Jerez de la Frontera.—Pídase en todos los buenos establecimientos.
Trabajo que ha obtenido el premio del tema segundo en los Juegos Florales celebrados recientemente en esta ciudad.

Guil, Sánchez y Soriano

CASA FRUTERA
Despacho: 69, Upper Huskisson Street.—LIVERPOOL
Central: Fuente, 11, Alhónduy (Almería)
Esta casa recibe en consignación barriles de uva para su venta en todos los mercados de Inglaterra, Alemania y América.
Además de las cuentas de venta muy reducidas y manda cheque inmediatamente de hacer la venta y se obtienen buenos precios en todos los mercados.

CERVEZA

Pilsen marca «ALHAMBRA» es la más exquisita de todas.
Véngase en el «Gran Café Nuevo», «Varedades», «Jardínillos», «Colón», «Los Polleros», «Cervecería Española», «Circulo Mercantil», «Club Relampagueño», «Miramar», «Transvasal», «El Porvenir», Juan Tonda, Plaza de San Sebastián, y otros muchos establecimientos.
Depositarío general para toda la provincia, EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, números 35 y 37, droguería «La Alhambra», Teléfono, número 88, Almería.

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal en Madrid

La redención á metálico

Probablemente se prorrogará el plazo para la redención á metálico de los reclutas del actual reemplazo.

La huelga de Zaragoza

La huelga de los obreros de la fabrica azucarera de Zaragoza tiende á agravarse.

Lopez Dominguez

El ilustre General, Lopez Dominguez, se halla gravísimo.

Se le declaró una pulmonía. Respira por medio de valones de oxígeno.

La huelga de Bilbao

Hoy se ha trabajado en la mayoría de las minas.

Los patronos mineros han acordado persistir en su actitud intransigente.

Quiéren traer obreros de la región castellana,

Escribieron á muchos pueblos de Castilla, llamando trabajadores, diciendo al mismo tiempo que ya había terminado la huelga.

Con este motivo acudieron á Bilbao numerosos braceros.

La comisión de obreros huelguistas, ante esta conducta de los patronos, ha acordado dirigir circulares á todos los pueblos, aconsejando á los obreros que no vayan á Bilbao donde persiste la huelga.

El crimen de Guadarrama

Ante el juez de Instrucción prestó declaración la adúltera esposa del inspector Coll.

En su declaración defendió el amante

Atacó rudamente á su marido,

Horrible catastrofe

Dicen de Murcia que en el pueblo de Alcubilla, á causa de las lluvias se han desprendido gran número de terrenos.

Han sido sepultadas muchas casas.

Se trabaja en la extracción de los cadáveres.

Hasta ahora han sido encontrados dos muertos.

Conferencias

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas ha conferenciado con la mayoría de los ministros.

Árbitro

El sedor Ugarte como Presidente de la liga española antiduelista, trabaja á fin de evitar el lance pendiente entre el general Marina y don Tomás Maestre.

De Barcelona

Continúa la huelga de obreros metalúrgicos.

Con este motivo el General Weyler ha tenido que suspender su viaje á Palma de Mallorca.

Accidente trágico

Comunican de Castellón que un carruaje que ocupaban varias personas ha volcado.

Resultó muerto un individuo llamado Francisco Beilo. Hay además varios heridos y contusos.

Entierro de un periodista

Telegrafian de Palma de Mallorca, manifestando que se ha celebrado el entierro del periodista Manuel Casanova' muerto ayer en una calle por un cable eléctrico que se desprendió del poste.

Explosión

Dicen de Valencia que ha ocurrido en un pueblo de sus inmediaciones un lamentable accidente.

El hecho consistió en que hallándose trabajando varios obreros en un taller de Piro-técnica se produjo una explosión de pólvora, verdaderamente espantosa.

El edificio donde se halla instalada la fabrica quedó destruida completamente.

Lo mismo sucedió con los contiguos.

De resultas del siniestro hay gran número de heridos y contusos.

De elecciones

De la misma ciudad telegrafian manifestando que en las elecciones ultimamente verificadas allí, ha triunfado el candidato conservador señor Manrique.

Maura

En Barcelona se espera al Jefe del Partido, conservador Señor Maura el 27 del actual. Llegará de paso para Madrid.

Sus correligionarios le preparan un cariñoso y entusiasta recibimiento.

Las autoridades andan preocupadas, disponiéndose á tomar gran número de precauciones.

La huelga de Barcelona

Telegrafian de la ciudad condal manifestando que los obreros metalúrgicos de Sabadell, Ripoll y Llobregat, reanudaron el trabajo.

Se considera ya como solucionada la huelga de metalúrgicos.

Manuel Salinas

sucesor de CARRILERO y GARIA
TRANSPORTES
marítimos y terrestres á todos los puertos de España y Extranjero.
Comisiones y Negociaciones, Tránsito, Embarques y Fletamentos.
Servicio combinado de domicilio á domicilio.
ONDE DE OPALIA, 5
Telegramas: M. NUEL SALINAS
Agente en Barcelona: Ronda de San Pedro, 68.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde señor Moreno Gallego y con asistencia de los señores concejales, Vives Terol, Pérez García (D. M.), Pérez Cordero, García Sánchez, Pérez Ibáñez, Juárez, Rovira Torres, Benítez Blanes, García Vives, Blanes Castell, Langie, Jesús García, Pérez López, Martínez Pérez, López Guillén y Amat García, celebró ayer sesión ordinaria la corporación municipal. Leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se dió cuenta de la

Orden del día

Cuenta de Felipe Gorrioz de 90 pesetas por el tablado de la música durante la feria. Es aprobada.

Escrito de varios obreros de las minas de Culativi, solicitando de 250 pesetas para los gastos de embargo a la Compañía Cordobesa.

El Sr. Juárez, hace algunas manifestaciones, por la que entiende que se debe denegar lo solicitado por los mineros.

El Sr. Blanes Castell, apoya la solicitud de los obreros de Culativi, por entender que deben ser amparados en sus derechos.

Vuelven a hablar los Sres. Juárez y Blanes e interviene el señor Langie, acordándose costear a la comisión un carruaje, para las gestiones que tenga que realizar el Juzgado.

Idem de don Juan Moreno solicitando el abono del diez por ciento que como Agente Ejecutivo del Ayuntamiento le corresponde por la cobranza que tiene hecha.

Se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda.

Idem de la sociedad benéfica "La Obrera", ofreciéndose para todo aquello que redunde en beneficio de los vecinos de Almería en caso de epidemia cólica.

El señor Pérez García hace uso de la palabra y manifiesta que teniendo el Ayuntamiento personal y material suficiente destinado para este servicio entiende que debe darse las gracias por el ofrecimiento y que los aparatos de desinfección del Ayuntamiento los deben emplear solamente las empleadas de éste, por conocer su funcionamiento.

Así se acuerda.

Cuenta de don Francisco Fernández de 28 ptas. por el jornal de una caballería para la limpieza pública.

Es aprobada.

Idem de don Manuel Domínguez de 52'50 pesetas por el jornal de un carro para el riego de la calle de Jaúl.

El señor Rovira Torres manifiesta que el servicio es deficiente y deja mucho que desear, según denuncia que ha hecho el propio alcalde de barrio.

El señor Alcalde dice que el servicio que presta dicho individuo se tiene tratado para que sea continuo y dedicado solo y exclusivamente al riego y que procurará informarse con lo que haya de cierto.

El señor Blanes Castell, como teniente alcalde de aquel distrito, dice que está informado por su propia persona y que se riega en abundancia en algunos sitios, como ha tenido ocasión de ver cierta parte de la calle convertida en un barrizal, debido a la gran cantidad de polvo de mineral.

Escrito de don Gregorio Rodríguez Dionis sobre haberse dado de alta en los coches de lujo que posee.

Se acuerda que pase a la comisión de carruajes.

Recibo de Gabriel Padilla de 60 pesetas por pinturas en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Es aprobado.

Escrito de varios vecinos de esta capital, solicitando se autorice a don Esteban Viciena para construir dos pozos sistema Moura en el Arcén de la Rambla del Obispo.

El señor Langie, como presidente de la comisión de Ornato, pone en conocimiento de los señores concejales, que el señor Viciena hizo la solicitud necesaria hace tiempo y que la comisión, por obrar con conocimiento de causas, pidió informe al arquitecto municipal y este fué contestado; entonces la comisión acordó solicitar igualmente del Inspector municipal de Sanidad, habiendo sido éste también opuesto a la construcción del pozo.

El señor Juárez se extraña de esos informes y dice que en el

mismo centro de la población los hay recientemente construidos y entiende que si no son perjudiciales a la salud pública debe autorizarse.

Se da lectura a los informes de los técnicos en uno y en otro caso y después de breves palabras de los señores Jesús García, Langie y el alcalde, se acuerda con ceder el permiso, siempre que no circulen aguas potables por el sitio donde ha de constituirse el depósito, sin que esto sirva de norma para otros casos en que puedan concurrir circunstancias excepcionales.

Informe de la Comisión de Hacienda en la reclamaciones de don Antonio Castillo y don Manuel Róssobre cédulas personales.

Idem en dos sesiones de crédito.

Idem en el cuestionario sobre organización por Real Orden de 16 de Julio último.

Igualmente es aprobado.

Oficio del director de la banda de música municipal, notificando la baja de un profesor por ausentarse.

El señor Pérez Cordero, propone que se declare la vacante, y se anuncie un concurso para proveerla.

Oficio del Gobernador civil dando traslado de una R. O. sobre sanidad.

Enterados.

Oficio del Gobernador civil dando cuenta de que han sido aprobadas por la superioridad, las últimas elecciones municipales celebradas en Almería.

Enterados.

El Sr. Jesús García, manifiesta que solo tras Ayuntamiento entre ellos Almería, quedan por informar al Gobierno, sobre cuestión tan importante como la reorganización de los distritos electorales y excita el celo de los señores concejales para que acuerden facilitar cuantos datos sean necesarios.

Se lee una comunicación del gobernador que hace referencia a una R. O. por la que se ordena a la Diputación que de acuerdo con el Ayuntamiento de la capital, organicen brigadas de desinfección para auxiliar a los pueblos que por sus condiciones no puedan atender a este servicio.

El Sr. Jesús García, propone que se auxilie solamente a los Ayuntamientos aquellos que no se encuentren atrasados en el pago del contingente.

Para que se entiendan con la Diputación, se nombra una comisión compuesta de los señores Alcalde, Pérez Ibáñez y Jesús García.

El Alcalde, da cuenta, de los importantes trabajos, que son necesarios en la cañería del agua de la calle de Granada a la Puerta de Purchena, para que ésta no falte.

Manifiesta que por la importancia de las obras el arrendatario ha solicitado se le ayude.

El señor López Guillén, dice que si desde luego no tiene obligación de hacerlo a dicho arrendatario, debe auxiliarse y así se acuerda.

El señor Jesús García, desea saber cuantos individuos componen la brigada de limpieza y a qué horas y en qué sitios prestan servicios.

El Alcalde le contesta manifestando que la componen cuarenta individuos, que están distribuidos desde el Arcén a la capital, empezando a trabajar a las seis de la mañana y trabajando ocho horas.

Por la campaña sanitaria que se está haciendo, se ha visto precisado a aumentar diez jornaleros.

El señor Jesús García da las gracias al Alcalde y pide que madruguen más. También pregunta por un reglamento para la guardia municipal, que confeccionó una comisión que fué nombrada siendo alcalde don Eduardo Pérez.

Este contesta que siendo alcalde, el señor Padilla presentó una moción de Reglamento, que pasó a una comisión y que después no sabe que ha sido del citado proyecto.

Los señores Juárez y López Guillén se quejan, de lo mal atendidos que están en el Puerto los servicios de limpieza y guardia municipal.

El señor Alcalde dice que hay destinados al Puerto un municipal y un sereno y niega que sean insuficientes las brigadas, para atender debidamente el servicio público.

Se autoriza al Alcalde para que aumente el personal de la limpieza y para que construya unos carros, para que recojan las basuras que reúnen las barredoras mecánicas.

El Sr. Amat, pide la tarifa de desinfecciones y entiende que es excesivamente cara, y cita un caso de la Cañada.

Invitado el señor jefe del parque de desinfección para que conteste a la que dice el señor Amat, manifiesta que la tarifa riga desde los actuales presupuestos y que el caso de la Cañada, ofreció dudas porque la citada tarifa, aunque estaba aprobada por el Ayuntamiento, no estaba sancionada por el gobernador.

El Sr. Amat y el Ayuntamiento quedaron satisfechos con la explicación del Sr. Tonda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

ESTO ES VIDA

Sin bilis, que nosotros—palomos sin hiel—no podemos tenerla para un colega a quien siempre hemos profesado verdadero afecto, aunque él, en alguna reciente ocasión, haya correspondido mal a esos sentimientos nuestros, vamos a contestar, no en son de polémica, sino para dejar las cosas en su punto, al suelo que La Crónica del domingo nos dedica.

Supuso el decano de la prensa local, que el partido republicano de Almería continuaba dividido, lo mismo que lo están las fracciones monárquicas del turno. Nosotros preguntamos entonces a La Crónica, de qué actos o de qué palabras lo había deducido. Y el colega no cita ninguno, ni podía citarlos, porque no existen; antes al contrario, los hechos están ahí, vivos y elocuentes, demostrando que las discordias republicanas cesaron ya, afortunadamente, entre nosotros.

Juntos fuimos todos los republicanos almerienses, al mitin celebrado bajo la presidencia del diputado radical señor Soriano, para hacer declaración solemne y pública de nuestra unión; de acuerdo todos, celebramos la Asamblea del 31 de Julio último, por virtud de la cual, quedaron disueltos los organismos de las anteriores agrupaciones y se nombró una Comisión ejecutiva, encargada de dirigir el partido mientras las nuevas Juntas se constituyen; unidos estuvimos y confraternizamos recientemente, en el banquete celebrado en honor del diputado republicano señor Albornoz; unidos vamos a fundar la Casa del Pueblo; en completa y absoluta armonía reorganizaremos en breve plazo las nuevas Juntas de la Unión Republicana; con una sola y única aspiración realizaremos muy pronto otros actos políticos, y juntos libraremos, en holocausto al ideal republicano, las nuevas luchas a que el porvenir nos invite.

¿Cuáles son, pues, los hechos en que el juicio de La Crónica se funda? El colega no cita más que uno: el de seguir publicándose en Almería los dos diarios republicanos creados antes de concertarse la unión. Signo de vida y de fuerza es este, según dijimos el sábado a La Crónica; más no por ello se convenció el colega. Señal de fuerza, —dice,—bueno que lo sea; pero señal de unión, no lo es. Ignorábamos nosotros que la obra de la unión exigiera nuestra muerte ó la de El Radical; mas bien creíamos que subsistiendo ambos, el partido republicano daba pruebas de mayor vitalidad y de mayor pujanza. Pero, en fin, si así fuera necesario para que La Crónica creyese en la Unión Republicana, nosotros tenemos tanto gusto en darle al colega, que por tal de lograrlo, aprovecharíamos, con verdadera complacencia, la primera oportunidad que se nos presentara para ello, si en eso tuviera el colega tanto empeño.

Después de todo, alguna vez hemos de morir, porque nada hay inmortal en el mundo; pero entre tanto, no pase disgustado alguno por ese motivo, el decano de la prensa local, y creanos a nosotros, que sabemos bien lo que sucede en nuestra propia casa: la Unión republicana no estriba en que tenga un órgano solo ni en que tenga dos; a Unión, si es como ahora, sincera y estrecha, lo mismo subsistirá con un periódico como con varios, como con ninguno. En cambio, para la obra que a nuestro partido interesa, sobre todo, realizar; para la lucha contra nuestros adversarios y para la difusión y propaganda de las ideas republicanas, para eso, ojalá que en vez de dos periódicos, pudiéramos sostener diez. ¿Qué mejor demostración de nuestra fuerza? Esto es vida, caro colega; esto es vida, como dice D. Gaspar.

Crónica frutera

Uvas

Durante la tarde de anteayer, domingo, salieron de nuestro puerto los siguientes vapores fruteros:

El «Cangarian», con 3.745 barriles de uva para el mercado de Bristol y 1.344 para el de Cardiff.

El «Toledo», con 6.989 barriles para Liverpool.

El rápido «Atlanta», de la Austro Americana, con 14.620 barriles enteros y 253 medios para el mercado de New York, primer cargamento de uva, que en este año enviamos a America.

Además embarcamos en este buque nuestro querido amigo y correligionario don José Canton Arán con su señor hijo don José, que van a ponerse al frente de su casa frutera en aquella capital y los señores don Ricardo Escobar, don José Prado y don Salvador Suez.

El «Ciprián», de la línea Cunard, ha retrasado su llegada a este puerto.

El «Daggy» embarcó hasta anoche 3.999 barriles para Liverpool.

En la mañana del domingo forzó el «Corles» que zarpó ayer tarde a las 6 y media con destino a Hamburgo a don

de lleva 6.334 barriles y 37 m. dios.

El «Gladiator» que entró el domingo y carga barriles para Londres tanta noche a bordo 7.901 barriles y 798 cajas de almendras.

Ayer mañana entraron en puerto el «Atles», que cargó para Londres 1.025 barriles, el «Rask» que tiene a bordo 2.253 para Glasgow y el «Porto» que hasta anoche tenía estibados unos 152 barriles para Hamburgo.

Sobre el muelle quedaron anoche nnos 4.500 barriles.

Lo exportado hasta anoche asciende a 183.741 barriles de dos arrobas y 358 de una.

El «Delamere» llegará hoy y tomará barriles para Manchester.

Para hoy también se espera la llegada del «Malekovits», para Glasgow.

UN MATRIMONIO HERIDO

Noticias y aclaraciones recibidas en Almería, demuestran que la noticia publicada bajo este título en El Popular del sábado, tomándolo del Heraldo de Madrid, no se refería a nuestro estimado amigo y paisano don Mariano de Torres ni a su linda esposa.

Una rara coincidencia de nombres y de circunstancias, hizo suponer otra cosa en los primeros momentos; pero desvanecido el error, celebramos que el joven matrimonio almeriense no haya sufrido ninguna sensible novedad en su vida.

El crimen de Velefique

Como suponíamos, la presencia en Gérgal del Abogado Fiscal de esta Audiencia Sr. Sequeros, y su intervención en el sumario que allí se instruye con motivo de la brutal salvajada cometida en Velefique el 25 del mes pasado, ha producido eficaces y beneficiosos resultados para la causa de la justicia.

Convencidos hasta la evidencia, cuantos tienen alguna noticia de la forma en que se perpetró aquel infame asesinato, de que en el tomaron parte directa varios culpables, era para todos sensible que solo se hubieran determinado o reclamado hasta ahora los cargos que acusaban como autor de ese inicuo crimen al bárbaro guardia José Hernández Sola, cuya delincuencia parece ya plenamente demostrada; pero las nuevas diligencias con la intervención del señor Sequeros practicadas, aseguran que van disipando las nieblas en que se pretendía envolver el suceso.

El señor Sequeros, durante los días que ha permanecido en Gérgal (de donde regresó ayer) ha trabajado incansablemente para esclarecer y determinar la forma de ejecución del hecho y las responsabilidades que a sus autores corresponden.

En un cargo anteayer celebrado, uno de los presos (que acaba de ser puesto en libertad) encarándose con el segundo alcaide de Velefique (acusado como coautor del asesinato que se persigue) le dijo con la mayor energía:

—Si, si; usted llegó cautelosamente al sitio donde se encontraba ya herido y moribundo el gitano, y le hizo un disparo a boca de jarro, tan cerca, que le incendió usled la ropa. No lo niegue usted, hombre, que yo le vi desde el terra de de la casa del viejo, en la cual quisieron ampararse el Diego Cortés.

Han sido puestos en libertad Juan Moreno Oña, posadero, de cuya casa sacó una escopeta el segundo alcaide; Manuel García Sánchez, el viejo que no quiso ó no pudo salvar al Diego; José Escoriza Sola, sscrístán, y Eias Rubio Miranda, acusador del alcaide. En cambio se ha dictado auto de prisión contra otros siete r/ños, contra los cuales aparecen graves cargos en las últimas declaraciones recibidas.

Celebramos que la discreción y la experiencia del Sr. Sequeros hayan producido los frutos que de ellas nos prometamos, y sentimos que su pronto regreso a esta capital le haya impedido continuar interviniendo esa sumario, hasta que se precisen por completo los móviles del delito y la participación que en él tuvieron sus autores, cosa que procuramos, con interés digno de aplauso, el digno juez municipal de Gérgal, en funciones de juez de instrucción, Sr. Gea Ledesma, por su celo, actividad é intajigencia.

Robo importante

En la tarde del domingo último se verificó un robo de consideración en el domicilio de don Joaquín Gómez Portillo, habitante en la calle de la Encantada. Hasta pocos días que este individuo había cobrado una cantidad de consideración, 5.000 pesetas. Tal dinero lo guardó cuidadosamente en un baúl, después de haber tomado todas aquellas precauciones que consideró necesarias.

En este estado de cosas se hallaba cuando llegó el domingo, día en que se trasladó a Monserrat, dejando en su domicilio a la criada.

Cuando regresó de las fiestas, quiso ver antes de acostarse su caudal, siendo grande su sorpresa al encontrarse el baúl descerrajado, toda la ropa que en su interior existía, revuelta, y lo principal que les 5.000 pesetas habían desaparecido de allí.

Desconfiando de la criada, dió cuenta a las autoridades que procedieron inmediatamente a la detención de aquella, cuyo nombre es el de Dolores Rodríguez Aguilar.

La declaración que prestó la detenida, fue contradictoria y caprichosa. Culpó a una individuo llamada Emilia, que interrogada discretamente, negó toda su participación en el suceso.

En este estado se encontraba todo, cuando el cabo de serenos, Antonio Leal de Ibarra, logró arrancar a la presunta autora una declaración terminante.

La Dolores Rodríguez confesó que la ladrona había sido su madre, pues la sorprendió en la faena, cuando estaba descerrajando el baúl.

Ante esta manifestación, el citado cabo procedió a la busca y captura de la mujer en cuestión, llamada Mercedes

CASA FRUTERA

DE
José Martínez Salmerón
6 IDOL LANE LONDON E. G.
Agencias en todos los mercados extranjeros.—Anticipos sobre muelle.
Informará en esta: **Manuel Osorio.**
Granada 15 (P. Purchena) Almería.

THE ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía de Seguros marítimos y de incendios, domiciliada en LONDRES
CAPITAL SOCIAL: L. E. 4.000.000
Agente apoderado para Almería y su provincia: **Juan Pérez García**

CATALOGO LIMPIO

De interés para los parraleros
Participo a los señores productores de uva de Almería, que importante casa frutera «The James M. Fanning C.», establecida en New York, además de las grandes economías en sus cuentas, la temporada actual, toma el riesgo y ofrece CATALOGO LIMPIO, por vapores directos, garanticéndo ó no las Compañías Navieras, para todas las consignaciones que se les hagan por mi mediación, sin que éste altere en nada la baratura de dichas cuentas, que serán iguales a las de la campaña anterior y que están reconocidas como las más beneficiosas para los cosecheros.

Las cuentas de venta, catálogos y cheques, serán remitidos inmediatamente después de la subasta, y si algún señor remitente desea recibir antes el importe de su consignación, le será entregado en Almería al día siguiente de efectuada la venta en New York.

Se facilitan anticipos contra barriles de buen fruto, previo examen del mismo; vasija, pago de portes, etc.

Para más detalles informará el representante en Almería y su provincia **JACOBO BLASCO CALLE DE PEDRO JOVER, 32**

Vapores fruteros

LINEA MACANDREWS
Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas.
Para Haiburgo
El rápido vapor «PORTO», se encuentra en puerto.
También admite transbordos para todos los puertos del Báltico.
Agente: Mac Andrews y C.^a

Vapores fruteros

PARA LONDRES
El vapor «ATLAS», se encuentra en puerto a la carga.
Agentes: Romera Hermanos y Compañía.—General Seguros, 2.

Restaurant Los Cubanos

El mejor local
Comedores reservados
Comidas ó la carta y por cubiertos
MENÚ EXTENSO Y VARIADO
CAFÉ, CHOCOLATE CON PASTAS Y THÉ
Cubierto especial, 3 platos . . . 2'50 ptas
El mismo, a domicilio . . . 3'00

Vapores fruteros

Para Glasgow
El magnífico «Malekovits», se encuentra en puerto.
Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

SOMBREBERIA MODELO

DE
Consuelo Rodríguez
Esta casa ha recibido de las importantes de París, los últimos modelos para la presente temporada, de señoras y niñas.
PRINCIPE, 32 Y RICARDOS, 1 PRAL.

RESTAURANT MIRAMAR

DE
JOSE JURADO SIERRA
En este acreditado establecimiento hay servicio esmerado en café, helados, almuerzos, comidas y cenas, servidas éstas por raciones, siendo el servicio fijo, tanto en el establecimiento como a domicilio. También se sirven almuerzos y comidas por cubierto, todo inclusive a precios módicos.
Jueves y domingos días de moda. Platos variados. Economía y buen trato.
ANDEN DE COSTA
TELEFONONUM 69

José Herrada Fernández

se ha dado de alta en primero del corriente, como agente de negocios. Gestiona operaciones del Banco Hipotecario de España y toda clase de operaciones civiles, comerciales y agrícolas. Su oficina calle de la Carrera, en Nijar. Derechos convencionales; tiene representaciones de todas clases de seguros.

«EL DIA»

Compañía de seguros marítimos.—Cartagena
Apertura de pólizas flotantes para el seguro especial de barriles de uva, respondiendo a barriles rotos, manchados, etc., mediante primas económicas.
Agente general:
JOSE SALAZAR MENEZDEZ
Reyes Calótipos, 5.—ALMERIA

Peluqueros

se vacían máquinas para cortar el pelo. Razón Barbería de Diego Oña.

Se alquila la casa de planta baja situada en la calle de la Bomba, número 9. Informarán: Rambla de Alifaneros, 12.

Demasiado sabían los criminales que en aquel cortijo no había de acudir nadie a impedir la realización de sus propósitos. Estaban seguros de que las tumbas no habían y aquello es una tumba.

En busca del monstruo

«Apenas si me dejaron descansar,—dijo Julio,— cuando llegué con el niño en el saco.»

«Frasco Leona y mi madre me dijeron que fuera a llamar al Moruno, cuyo cortijo del Carmen se encuentra a media hora de andar, y yo fui a decirle que viniera.»

«En el camino, me dieron intenciones de volverse; pero como todos me estaban esperando no me atreví.»

«Cuando llegué, avisé al Moruno para decirle que ya estaba el niño en mi cortijo y entonces fué cuando se vino conmigo.»

«Al fin llegó Francisco Ortega, el Moruno. Iba ligero, casi a la carrera.»

«Los otros criminales se recogieron con la vista de aquel malvado.»

Ya llega la hora, pensarán; y pensando así, recibían con cariño a Francisco Ortega, el autor inductivo del repugnante crimen.

Llegada de otra fiera

Antes de la llegada del vampiro que había do sorberse la sangre de la preciosa víctima, acudió al lugar fatidico, como cuervo que huele carne, el asesino José, hermano de Julio Hernández.

Sobre el mismo porche del cortijo, refirió Julio a las autoridades lo que sigue: «Cuando mi hermano José vino del trabajo, dejó un cesto que traía en un rincón que hay ahí dentro; y acto continuo, lo señaló a la derecha del fogón de campana que existe en el zaguán ó habitación de entrada.»

«Después estuvo hablando con su mujer Elena, y mi cuñada le contó que yo había ido a llamar al Moruno. Al salir de la cocina, ya había regresado; y entonces fué cuando se sentó en ese poyo, (señalando el sitio) donde continué mientras entre todos hicimos aquello.»

«Mi cuñada Elena se quedó dentro, haciendo de comer; y después volvió a salir, para hablar con mi madre.»

Arrojado a la cueva

Antes de que llegaran Julio y Leona, conduciendo en el saco al desdichado Bernardo González, entró en el cortijo Pedro Hernández, marido de Agustina.

Tanto ésta como Elena, considerando que con la presencia de aquél, peligraba la realización de su delito, procuraron alejarlo de allí.

Para este objeto, le dijeron que marchara a acostarse a la cueva donde dormía Pedro de ordinario; cueva situada a unos setenta metros del cortijo de San Patricio.

Pedro, acostumbrado a obedecer, a ser juguete tanto de Agustina, como de todos los individuos de su familia, siguió el consejo, yéndose humilde a refugiarse en la cueva donde se albergaba.

En esta misma cueva, fué donde Agustina metió los sacos que sirvieron para conducir a Bernardo, sacos que iban llenos de la sangre que vertió el niño por sus heridas.

Se consuma el crimen

Todos los preparativos habían terminado y llegó el preciso momento del sacrificio.

Describiendo el macabro, el espeluznante cuadro que la víctima ofrecía, rodeada de sus verdugos miserables, Julio se mostró severo y sin temor a nadie para decir:

«Primero, tendimos al niño con la cabeza frente a esa ventana, y el ángelillo llama a su papa y a su mamá, y a mí me daba mucha lástima, por que lloraba mucho y decía: ¡que me matan! ¡que me matan!»

«Yo me coloqué, por que me lo dijo Frasco Leona, al lado derecho, y lo egarré de la cintura; mi madre estaba a la izquierda, junto a la cabeza del niño, sujetándole el brazo derecho, levantándole la manga del camison y con la otra mano el izquierdo, para que no manoteara.»

«Mi hermano José, estaba sentado en ese poyo (señalaba el sitio) frente a la cabeza del niño. Mi hermano, si es verdad,—dica Julio— volvió la cabeza dos ó tres veces, mirando con la cara a otro lado, por no ver lo que estábamos haciendo.»

«Frasco Leona se puso a la derecha, al lado contrario a mi madre. Cuando fué a meterle la faja al niño para sangrarlo, dijo Leona:

«¡Tened bien ahora; y le pincho y lleno el vaso entero.»

«¡Ah! se me olvidaba, exclamó el asesino, al pronunciar las anteriores palabras: Como con los preparativos se pasó mucho tiempo, se hizo de noche; y como no se veía, entró Leona al cortijo y sacó el candil, que se encontraba colgado en la

campana de la chimenea, y lo colocó pendiente de esa cinta blanca que hay amarrada, por encima de donde estaba mi José.»

«Cuando sacaron el candil, mi cuñada Elena se quedó a oscuras; pero miró por esa ventana, por que ella estaba dentro. (En este extremo, Julio titubeó un poco, como con deseos de acusar más a Elena, pues según impresiones de los que se encontraban presentes, parece como que ella bien pudo haber estado alumbrando. Esto no llegó, sin embargo, a aclararse.)

«El tío Frasco el Moruno,—siguió diciendo Julio,—se colocó ahí (a un metro de distancia) desde donde lo presencié todo.»

«Mi madre, Agustina, tenía sobre la falda un papel con azúcar y aparró la sangre en un vaso con una cucharilla pequeña, muy cara, de esas que valen un real; y cuando la sangre cayó, empezó a moverla dándole muchas vueltas, después de haberle echado el azúcar.»

Bebiendo la sangre

Con la rudeza de su expresión brusca, siguió Julio su relato. Según él, en el momento de beberse el Moruno la sangre, se hallaba verdaderamente horrible. Antes de llevarse el vaso a los labios, el vampiro exclamó: «Mi vida es primero que Dios», y apuró el contenido de la vasija de un solo trago, sin hacer una mueca de asco, limpiándose con el dorso de su mano peluda, los coágulos que quedaron adheridos a su bigote y pegados a la barba.

Parecía que se agigantaba el monstruo al saciar los feroces apetitos de su corazón de chacal.

«Una vez que se la hubo bebido,—dica Julio—Francisco Leona le mandó que se metiera enseguida en la cama a sudar, que ya le llevaríamos las mantecas; y el Moruno se fué a su casa.»

«Cuando ya se iba para su cortijo, Leona y mi madre estuvimos hablando con él, y entonces fué cuando les dió el dinero.»

«Ahí, en ese mismo sitio,—señalando como a diez metros del lugar del sacrificio—fué donde Leona le dió a mi José los dos duros y él se metió entonces en el cortijo y se los dió a mi cuñada Elena.»

Esta, por el contrario, manifestó que después de sacar Leona el candil, siguió haciendo de comer y no vió nada; cosa que se comprobó no era cierto, pues Julio dijo verdad en sus acusaciones.

Ultima hora de Bernardo

«Terminada la sangría,—continuó Julio—Frasco Leona le vendió el brezo muy bien, para que el niño llegara con vida y lo metimos de nuevo en el saco para llevarlo al barranco.»

«Mi cuñada Elena se quedó en el cortijo; y mi madre Agustina, mi José, Leona y yo, nos fuimos al barranco del Jaibo, donde entre los cuatro lo matamos.»

El fatidico barranco dista del y tristemente célebre cortijo de San Patricio, hora y cuarto de camino en dirección Noroeste.

Después de relatar Julio el acto aquel del sangramiento del niño, con todo género de detalles, dijo que cuando lo metieron por última vez en el saco, todavía continuaba el pequeño infante gimiendo, llamando con súplicas voces a su mamá, a su papa, en sus desvarios, en su agonía...

«Ya llevaba poca vida,—dica— a pesar de que se notaba el último esfuerzo de una vida robusta y lozana.»

En busca de los criminales

Serían las siete de la mañana cuando el vecindario de Gádor se percibió de la presencia del Juzgado y de que con ellos iban los criminales y una gran parte del pueblo se dirigió al cortijo de San Patricio, para contemplar de nuevo a los verdugos del malogrado Bernardo.

Entre la multitud iban la madre de la víctima y dos hijos suyos. La madre, loca, dolorida, manifestó deseos de seguir a la justicia en el trayecto que recorriera.

Las autoridades accedieron a tales pretensiones, incorporándose aquella madre acongojada con la comitiva, que para comprobar otra declaración de Julio se dirigió hacia el cortijo del Moruno.

El Juez, viendo la multitud que reinaba entre la multitud y temiendo con fundamento que la indignación popular estallase en forma violenta en la estación de Gádor, en presencia de los verdugos del pobre niño, dispuso que la Guardia civil condujera a Benahadux a los malhechores con objeto de que allí montaran en el tren mixto.

La gente, ante esta orden, insistieron en seguir a los crimina-

les durante todo el trayecto, impidiéndolo la Guardia civil.

El festín de un monstruo

Antes de marchar con las autoridades hacia el cortijo del Moruno, Julio Hernández se puso a comer chumbos sin quitarse las esposas que llevaba puestas.

Los nopales de donde cogió los chumbos están situados a unos tres metros de distancia del lugar donde se cometió el asesinato en el cortijo de San Patricio.

Puesto a comer chumbos el bestia, cuyo apetito es voraz, se comió 52. Con las menos los pelaba y de un solo bocado los engullía. ¡Maravillosa despreñión la de este malvado sin conciencia, que después de haber horrorizado a todos con lo espantoso de sus declaraciones, todavía se conserva sereno y siente furiosas ganas de comer!

Es hasta donde puede llegar el cinismo de un malvado. Nada le conmueve, nada le perturba. Difícilmente será posible encontrar un monstruo semejante que posea un corazón tan miserable ni un alma tan cenillesca.

Todos los presentes se asombraron de aquel hecho extraordinario. Julio Hernández ha logrado sorprender a todos con su espíritu brutal y sanguinario.

En el cortijo del Moruno

Ultimadas las diligencias de reconstrucción del horrible crimen, en el cortijo de San Patricio, las autoridades, acompañadas del salvaje Julio Hernández, de la madre del niño Bernardo y de sus otros dos hijos, dirigieron al cortijo del Carmen, donde el vampiro vivía.

Una vez allí, Julio comprobó lo que había manifestado anteriormente en la cárcel, respecto a como entregó las vísceras en unión de Leona y su madre.

Sobre el mismo terreno explicó Julio, que para penetrar en la casa, para colocarla al monstruo las mantecas en su peludo pecho, entraron por la espada del cortijo, pasando por un chamizajo de cañas que ellos llaman el *hijasca*.

Ultimada esta prueba, las autoridades regresaron de nuevo.

Cuadro angustioso

Terminadas las últimas diligencias en el cortijo del Moruno, dirigióse el Juzgado al del Reuní, de la propiedad de don Ramón Orozco, a fin de tomar el desayuno, pues eran a la sazón las ocho de la mañana.

Allí les aguardaba una triste sorpresa. En la puerta les salieron al encuentro los cuatro hijos de Francisco el Moruno. Llámense éstos, María, de 20 años; Carmen, de 18; Antonia de 12 y Francisco, de 15, quienes iban a preguntar a don Ramón Orozco: *Si ahorcarían también a su madre.*

La escena desgarrada entre aquellos cuatro desgraciados, fué deprimente. Lloraban las mozas, gritaban los chicos, todo era espanto, dolor y angustia. ¡Triste destino el suyo de ser hijos de un malvado!

Las autoridades les apartaron de ellos, sobrecogidos, casi apenados. La mayoría de los funcionarios judiciales allí presentes, son padres.

Veían allí cuatro inocentes sacrificados también por el Moruno. ¡Pobres seres condenados por la fatalidad a vivir sellados con un estigma infamante!

Fué aquel momento un paréntesis de melancolía compasiva, abierto en la faena fiscalizadora de las autoridades.

¡Tengamos lástima de esas cuatro criaturas que ya pueden llamarse huérfanos y cuyo delito ha consistido en nacer, engendrados por uno de los malhechores más infames que tuvo la humanidad.

El regreso a Almería

A las nueve y media de la mañana montaron nuevamente las autoridades, en sus respectivos automóviles, para regresar a Almería.

Al cruzar el paso nivel de Benahadux, correspondiente a la vía férrea de Linares, los expedicionarios percibieron del gentío inmenso que invadía la estación de Benahadux, rodeando a los presos y a la Guardia civil, que aún espereaban la llegada del convoy.

Como medida de precaución, el Juez indicó la conveniencia de llegar a Almería antes que el tren mixto, ante el temor de una posible alteración, en contra de los criminales; y en efecto alijerada la marcha, consiguieron llegar antes que el tren a la estación de Almería, donde el teniente de la Guardia civil señor Bueno, con

Vapores correos franceses

de CYP. FABRE C.ª de Marsella

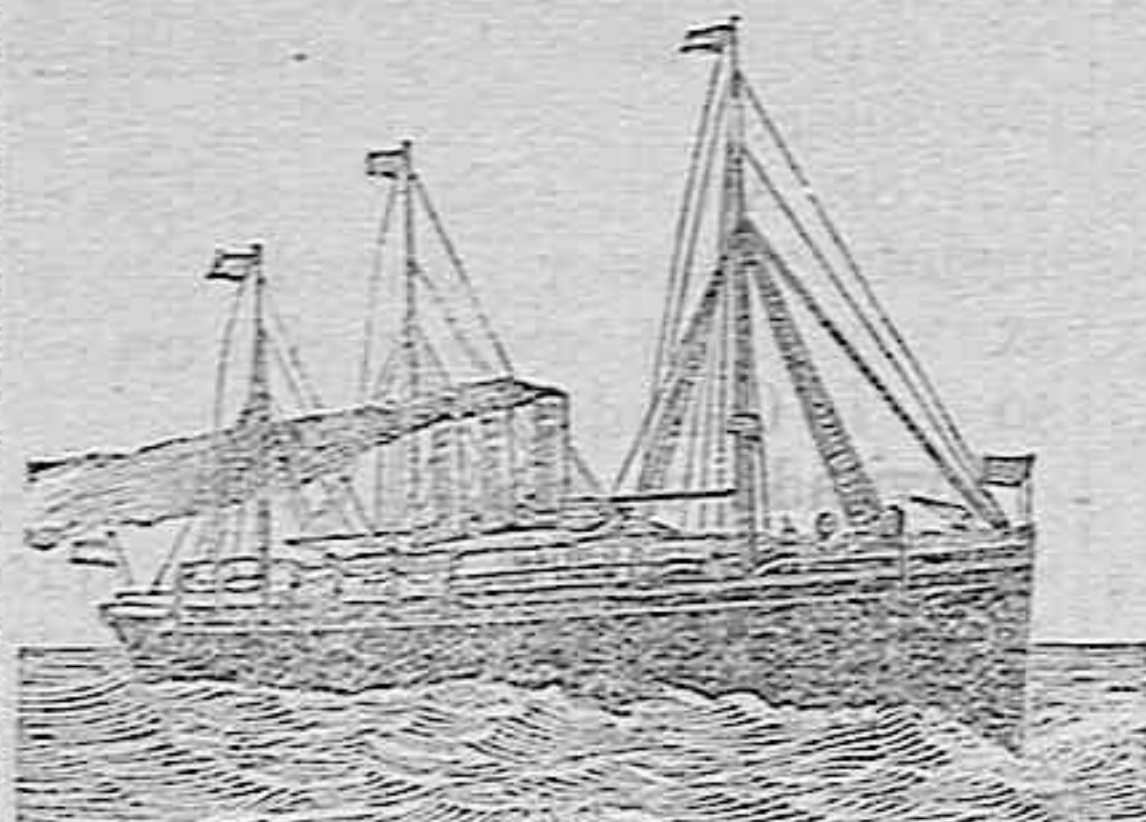
SERVICIO RAPIDO

DE ALMERIA A NEW-YORK EN 8 DIAS

El conocido vapor GERMANIA amanecerá en este puerto el día 16 de Septiembre y saldrá el mismo día por la noche directo para New-York, con los barriles que tome. Se necesita pedir cubida con anticipación.

A agente en Almería

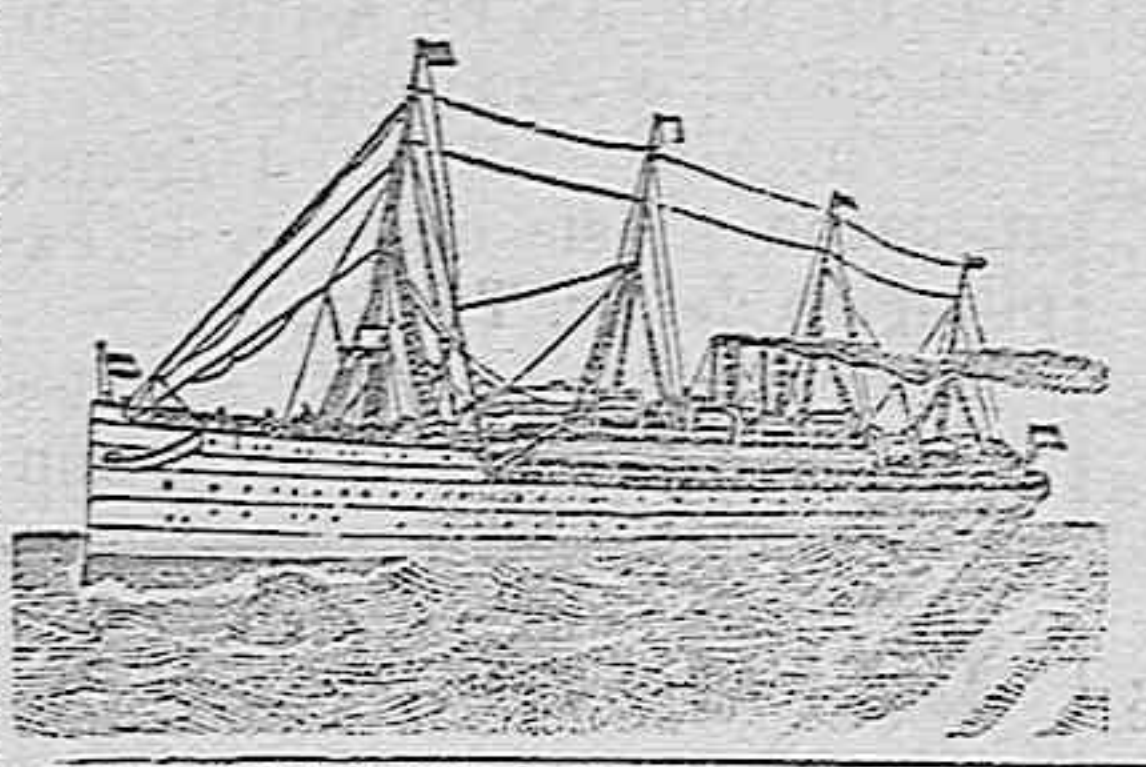
Alfredo Rodriguez



Para NEW YORK directo

El rápido vapor OCCEANIA, de la compañía Austro Americana, estará en puerto el 17 del corriente y saldrá el mismo día con la carga que haya tomado, directo para New York. También acepta pasaje de primera, segunda y tercera clase, y se expide billete corrido hasta California. Hay que comprometer el hueco con anticipación.

Para hueco é informes, M. Berjon.



VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA de la Compañía "Austro Americana"

El nuevo y rápido trasatlántico



FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el 13 de Septiembre de 1910. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase, para

BUENOS AIRES

con escalas en Canarias, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo.

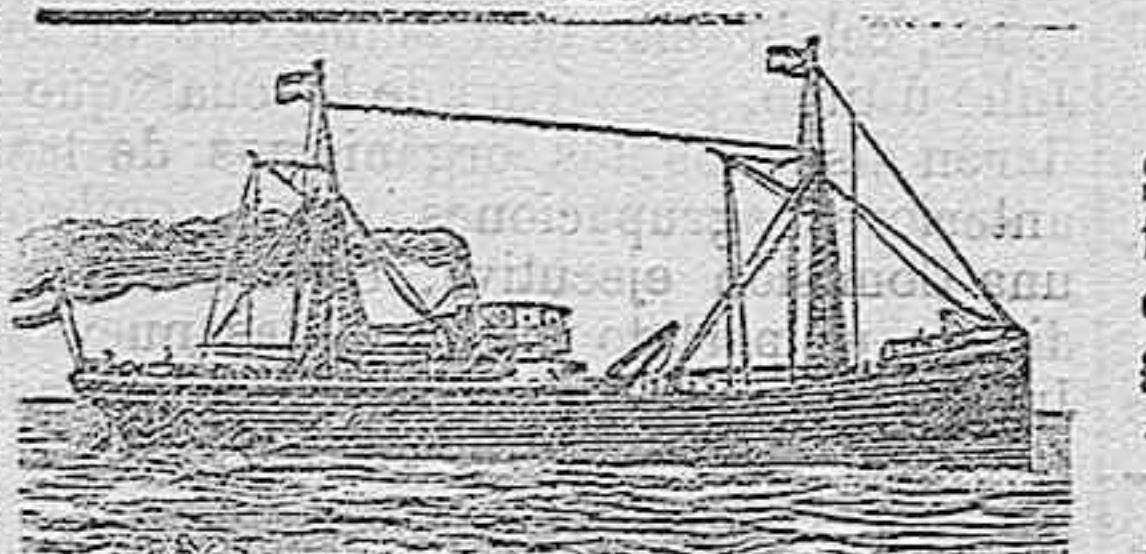
Este vapor también admite carga para BRASIL Y LA ARGENTINA. NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y maudar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes, su consignatario:

M. Berjon.—Buleyard del Príncipe, 59.—ALMERIA.

Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio fijo, rápido y directo, el 12 de cada mes por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil y Buenos Aires (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos. "FORMOSA" y "PAMPA"



FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Octubre, de 1910 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques, están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen especiosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española. Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correo, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Itinerario de los vapores de la Línea Cyp. Fabre C.ª DE MARSELLA

Salidas de Almería directo para New York, en la presente faena uvera.

Table with columns: VAPORES, FECHAS, and ship names like Germania, Sant'Ana, Madonna, Roma, Venezia, etc.

Para compromisos de pasaje y carga, su agente en Almería: Alfredo Rodriguez, Gerona, 5.

SALVADOR DE YEBRA

Comisionista de frutas en todos los mercados extr. njeros. Doy cuentas muy económicas y envío cheque al siguiente día de efectuadas las ventas.—69, Upper Huskisson Street, LIVERPOOL.

HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Almería

Itinerario de los vapores correos para New York y Boston durante la temporada uvera de 1910.

Table with columns: Nombre del vapor, Línea á que pertenece, Destino, Fecha de llegada y salida de Almería.

NOTA.—Si lo exigieran las necesidades de la carga se aumentará la presente lista con otros vapores pertenecientes a las Líneas arriba mencionadas ó a otras representadas por esta casa. Informarán sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—Almería.

LA SOLEDAD

FUNERARIA FUNDADA EN 1892 ANTONIO MARIN DURAN

28.—GRANADA.—28

NUEVA SASTRERIA

de FRANCISCO G. BUSTAMANTE

Rambla de Alferez 6

Grande y variado surtido en catafalcos, ataúdes, coronas y cirios desde los más modestos, hasta los de mayor pompa y ostentación. Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece y la economía con que se adquiere.